



Memoria justificativa Ampliación del plazo de ejecución

**NÚMERO DE LA S.C. DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO:
5000009134**

**OBJETO DEL CONTRATO DE ORIGEN: Instalación del
Sistema de Telecontrol de energía de los nuevos
enclavamientos de L7A de Metro de Madrid**

**NÚMERO DE LA S.C. ORIGINAL DEL CONTRATO:
2000004207**

Metro de Madrid, S.A.

Dirección: Explotación Ferroviaria

Área: Ingeniería de Instalaciones

División: Instalación y Sistemas
de Información

Servicio: Ingeniería Sistemas Ferroviarios

Responsable del Contrato: Víctor de la Cruz

1 OBJETO

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización de la ampliación del plazo de ejecución del contrato que se describe en el siguiente apartado.

2 DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE LA AMPLIACIÓN.

- **Número del contrato**

7725000034

- **Objeto del contrato**

Obras de instalación del sistema de telecontrol de la energía de los nuevos enclavamientos de Línea 7A.

- **Número de la licitación**

6012400414

- **Número de SC del contrato original**

2000004207

- **Contratista**

OPTOMATION SYSTEMS, S.L.

- **Importe inicial del contrato**

295.813,77 euros, IVA excluido.

- **Valor estimado del contrato**

297.000,86 euros, IVA excluido.

- **Régimen Jurídico**

- **Régimen jurídico de la preparación y adjudicación del contrato:**
 - o LCSP (Ley 9/2017)

- Régimen jurídico de la ejecución, efectos y extinción del contrato: se rige por lo establecido en el propio contrato, en la documentación contractual y en el Derecho privado, además de por LCSP (Ley 9/2017).

▪ **Plazo de ejecución del contrato**

- Plazo de ejecución **inicial** que se indica en el contrato: 12 meses
 - Fecha inicio: 27/10/2025
 - Fecha finalización: 26/10/2026
- ¿Ha sido el contrato objeto de una ampliación del plazo de ejecución?
 - No
 - Sí

3 ANTECEDENTES

Dado que este contrato se realizó con motivo de implantar un sistema que permitiese supervisar y controlar de forma remota el sistema de alimentación ininterrumpida de los nuevos enclavamientos que se están realizando en la Obra de Reseñalización de L7A (enclavamientos de Estadio Metropolitano, Ascao, Gregorio Marañón, Guzmán el Bueno y Pitis), es necesario tener estos cuartos disponibles y completamente actualizados. La Fase 4 (enclavamiento de Guzmán el Bueno) y Fase 5 (enclavamiento de Pitis) de la Obra de Reseñalización estaban previstas para mayo y agosto respectivamente, meses en los que estaban previstos cortes en la Línea. Sin embargo, por orden de la Dirección de Metro de Madrid, se ha aplazado el corte de mayo, por lo que la empresa contratista no podrá trabajar en el enclavamiento de Guzmán el Bueno hasta que no se realice el corte correspondiente.

4 DATOS DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO

- ¿Ha sido producido el retraso por motivos imputables al contratista?
 - NO
 - Sí
- Motivos del retraso del plazo de ejecución: No se disponen de los cuartos de enclavamientos de Guzmán el Bueno y Pitis renovados, por lo que no es posible que la empresa contratista haga sus trabajos.

- Plazo de ampliación que se propone: 60 días
- Justificación del plazo propuesto: Dado que el corte de Fase 4 estaba previsto para mayo de 2026 y no se van a disponer de los meses de junio y julio, tras consensuarlo con la empresa contratista se ha decidido ampliar 2 meses el plazo del contrato.

5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

No procede

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.